

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal de Guarita, Departamento de Lempira en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente **ACLARA QUE:**

Durante el mes de abril del presente año no se recibieron Decretos Ejecutivos.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en la Municipalidad de Guarita, Departamento de Lempira a los 05 días del mes de mayo del año 2023.




Nayelis Gissela Santos Menjivar
Secretaria Municipal